

3 03 173

303173



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONA-
MIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE PROYECCION", cuyo
privilegio se solicita a favor de Don ARMANDO CARRA-
LERO BASTÚS, de nacionalidad española, residente en
ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona), calle Norte nº 8.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción se refiere,
como se desprende de su enunciado, a unos perfeccio-
namientos en los dispositivos de proyección aplica-
bles ventajosamente a los que siendo autonomos vienen
5 destinados a la reproducción visible de diapositivas,
en vista a perfeccionar el funcionamiento de éstos y
por consiguiente aumentar su rendimiento útil dentro
de una construcción sencilla.

Los inconvenientes que presentan los dispositivos



determinantes de la proyección de diapositivas que van conectados a la red eléctrica, han impulsado la creación de diferentes sistemas que permiten suprimir dicha conexión, con los que se obvian las dificultades creadas por su peculiar modo de trabajo.

No obstante, los dispositivos conocidos, si bien representan, en general, un gran adelanto, no han conseguido eliminar muchos de estos inconvenientes que son principalmente la gran complicación en el funcionamiento, y el gran número de piezas necesarias para su montaje.

Sobre todos estos inconvenientes, el dispositivo dotado de los perfeccionamientos preconizados presenta notorias ventajas, pues une a su sencillez de concepción, su pequeño volumen, además de otras ventajas que se irán exponiendo al proseguir la presente Memoria.

Los perfeccionamientos que motivan la presente solicitud están caracterizados, esencialmente, por organizar tales dispositivos a base del conjunto de dos cuerpos huecos solidarios entre sí, uno de los cuales aloja en su interior al elemento y, en su caso, elementos determinantes de la autonomía del dispositivo, el cual y, en su caso, el primero de los cuales por su extremo anterior está en contacto con una lámina dotada de conductibilidad eléctrica y puesta en contacto por su otro extremo con un elemento luminoso montado en el extremo posterior del otro cuerpo hueco, el cual en este mismo extremo

303173



5 presenta en su interior montado un elemento reflector, mientras que en su extremo anterior e interiormente está provisto de unas guías en las cuales se alojan las diapositivas a proyectar. Por delante de las guías se encuentra una prolongación cilíndrica del citado cuerpo en cuyo interior es susceptible de deslizar una pieza hueca provista de lentes determinantes de la convergencia o divergencia de la imagen a proyectar.

10 El extremo posterior del aludido elemento luminoso, está en contacto con una segunda lámina flexible dotada de conductibilidad eléctrica, accionada a voluntad desde el exterior, y cuyo extremo opuesto está en contacto con un medio elástico y eléctricamente conductor a cuya acción queda sometido el elemento o elementos determinantes de la autonomía del dispositivo, con la particularidad de que la aludida
15 segunda lámina conductora y el medio elástico van montados en una pieza de soporte acoplable a los
20 respectivos extremos posteriores de los repetidos cuerpos huecos.

25 El objeto de esta Patente, si bien es desconocido en nuestro país, se aplica y es conocido en el extranjero por lo que el solicitante recaba para sí el privilegio de su exclusiva explotación en España, de acuerdo con lo que previene la vigente legislación española en materia de Propiedad Industrial.

En los adjuntos planos se ha representado una realización práctica de la invención ejecutada de acuerdo

303173



con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se dá únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

En la figura 1 se ha representado una vista lateral del dispositivo organizado, según los perfeccionamientos preconizados.

En la figura 2 se ha representado una vista frontal del mismo.

En la figura 3 se ha representado una vista lateral del dispositivo con unos cortes convenientes.

En la figura 4 se ha representado una vista en perspectiva del detalle del montaje del elemento luminoso en el extremo posterior de uno de los cuerpos huecos.

Finalmente en la figura 5 se ha representado una vista lateral de los extremos posteriores de los cuerpos huecos en el momento de solidarizarlos a la pieza de soporte.

Los perfeccionamientos que motivan el presente expediente, están caracterizados por organizar a los dispositivos en cuestión a base del conjunto de dos cuerpos huecos 11 y 12 solidarios entre sí, uno de los cuales aloja en su interior 13 al elemento 14 y, en su caso, elementos 14-15-16 determinantes de la autonomía del dispositivo el cual y, en su caso, el primero 14 de los cuales 14-15-16 por



303173

5 su extremo anterior 17 está en contacto con una lámina 18 dotada de conductibilidad eléctrica, y puesta en contacto, por su otro extremo 19 con un elemento luminoso montado en el extremo posterior 21 del otro cuerpo hueco 12, el cual en este mismo extremo 21 presenta en su interior 22 montado un elemento reflector 23, mientras que en su extremo anterior 24 e interiormente está provisto de unas guías 25 en las cuales se alojan las diapositivas a proyectar, además de presentar en dicho extremo 24 una prolongación 26 en cuyo interior 27 desliza una pieza 28 provista de unos lentes 29 y 30 determinantes de la convergencia ó divergencia de la imagen a proyectar.

15 El extremo posterior 31 del anteriormente aludido elemento luminoso 20 está en contacto con una segunda lámina flexible 32 dotada de conductibilidad eléctrica, accionable a voluntad desde el exterior, y cuyo extremo opuesto 33 está en contacto con un medio elástico 34 y eléctricamente conductor a cuya acción queda 20 sometido el elemento 14 o elementos 14-15-16 determinantes de la autonomía del dispositivo, con la particularidad de que la aludida segunda lámina conductora 32 y el medio elástico 34, van montados en una pieza de soporte 35 acoplable a los extremos 25 posteriores 36 y 37 de los repetidos cuerpos huecos 11 y 12.-

Debido a las particulares características que adoptan los dispositivos determinantes de la proyección de diapositivas una vez dotados de los perfeccio-

303173



namientos preconizados, permiten que sea de una fabricación sencilla por su reducido número de piezas, además de permitir que sea fabricado todo él, lentes inclusive, de material plástico por cuyo motivo resulta de un precio de fabricación bajo sin que por

5

Igualmente, debido a las aludidas características, permiten que dichos dispositivos sean utilizados por las más diversas aplicaciones, así pueden ser utilizados para la proyección de vistas fijas, para historietas infantiles, fotografías, muestrarios etc.

10

Descrita suficientemente la Patente, así como la manera de realizarla prácticamente, se comprende que podrán introducirse en la misma cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad de la presente Patente, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15

20

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE PROYECCION", caracterizados por organizar tales dispositivos a base del conjunto de dos cuerpos huecos solidarios entre sí, uno de los cuales aloja en su interior al elemento y, en su caso, elementos determinantes de la autonomía del dispositivo, tales como pilas, acumuladores, de los cuales, el primero, por su extremo anterior, está en contacto con una lámina dotada de conductibilidad eléctrica

25

303173¹



y puesta en contacto, por su otro extremo con un elemento luminoso montado en el extremo posterior del otro cuerpo hueco, el cual, en este mismo extremo, presenta en su interior montado un elemento reflector, mientras que en su extremo anterior e interiormente está provisto de unas guías en las cuales se alojan las diapositivas a proyectar, además de presentar en dicho extremo una prolongación en cuyo interior es susceptible de deslizar una pieza provista de unos lentes determinantes de la convergencia y divergencia de la imagen a proyectar.

2ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE PROYECCION, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el extremo posterior del anteriormente aludido elemento luminoso está en contacto con una segunda lámina flexible dotada de conductibilidad eléctrica, accionable a voluntad desde el exterior, y cuyo extremo opuesto está en contacto con un medio elástico y eléctricamente conductor a cuya acción queda sometido el elemento y, en su caso, elementos determinantes de la autonomía del dispositivo, con la particularidad que la aludida segunda lámina conductora y el medio elástico, van montados en una pieza de soporte acoplable a los extremos posteriores de los repetidos cuerpos huecos.

3ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE PROYECCION ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta



303173

de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y tres planos que la ilustran.

MADRID, 14 de Agosto de 1.964.

ARMANDO CARRALERO BASTÚS

P.A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. R.

M. Morgades

Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manóvillos

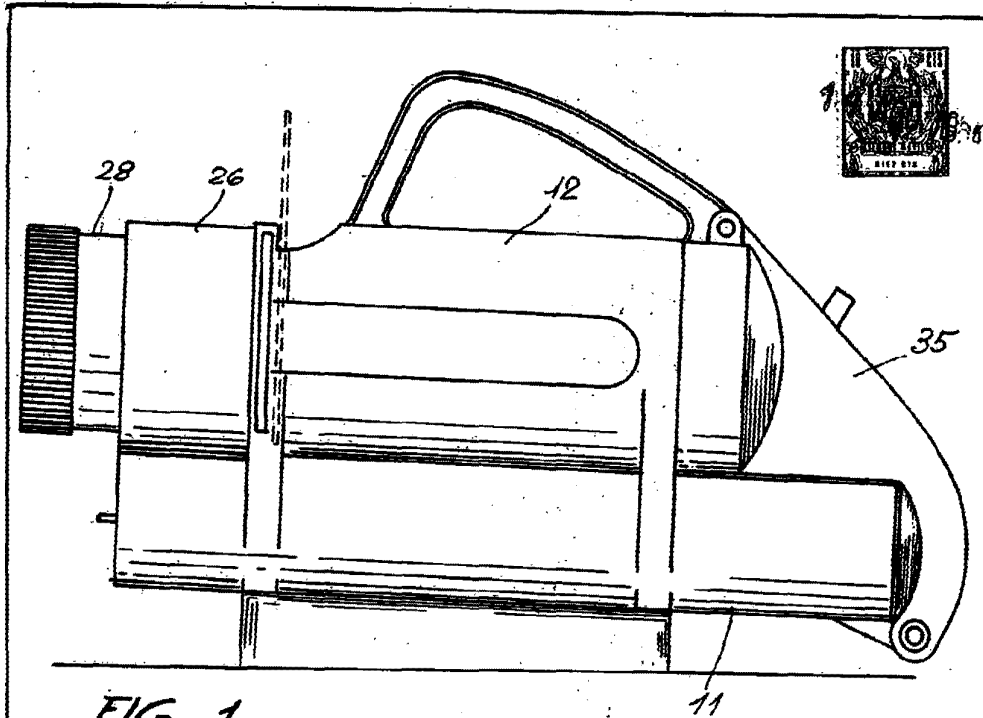


FIG. 1

303173

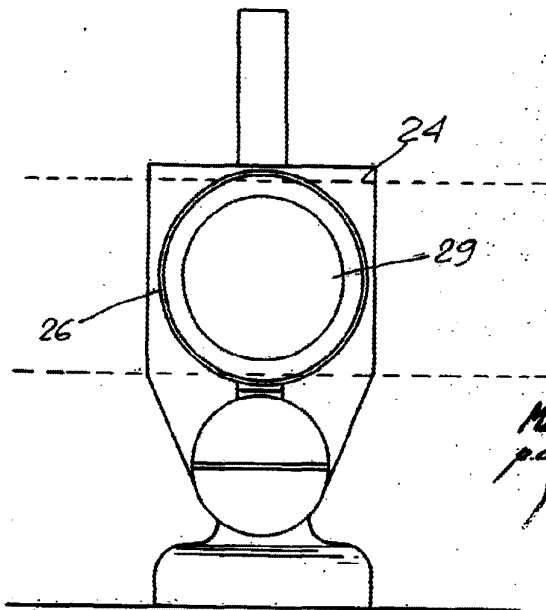


FIG. 2

MADRID 14 AGO. 1964
p.o. J. J. MORRADES GRANER
Morquendint

ESCALA VARIABLE

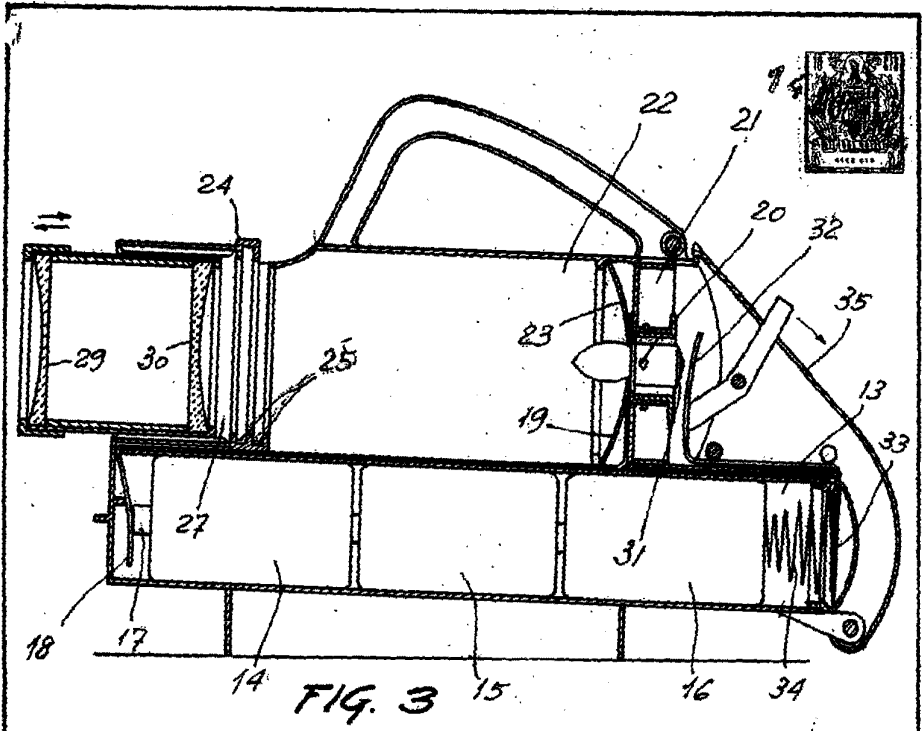


FIG. 3

303173

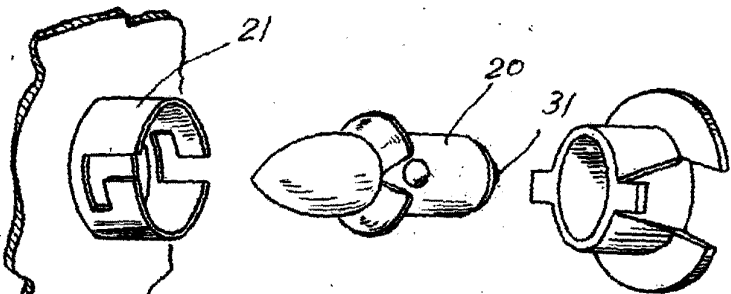


FIG. 4 MADRID 14 AGO. 1964
p.a. J. J. NORGADES GRANER
Norgades

ESCALA VARIABLE

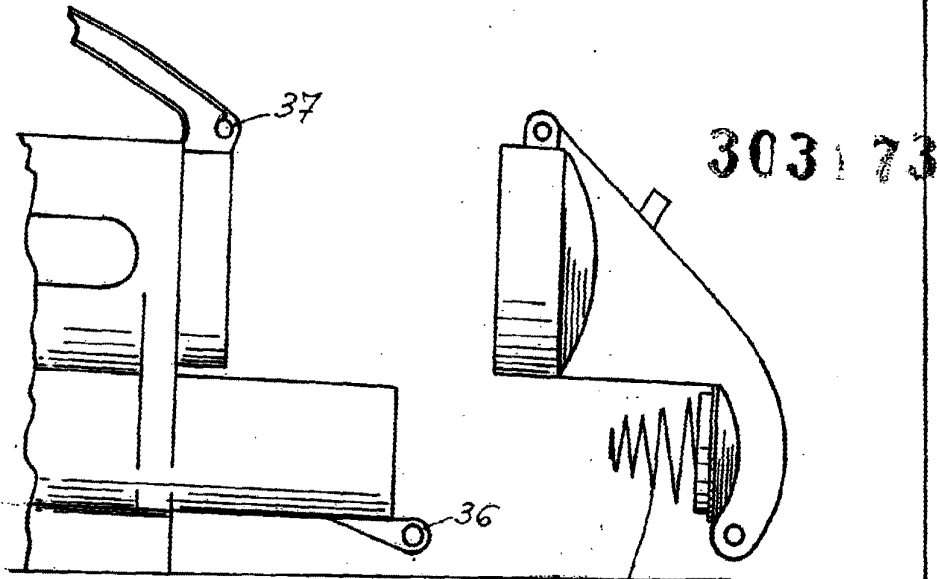


FIG. 5

34

MADRID 14 AGO. 1964
PA. J. J. NORGADES GRANER
Morquendas

ESCALA VARIABLE